



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 46879 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, indique que medidas se adoptaron durante el 2021 y cuales se adoptarán durante el año en curso para promover la concreción de corredores biológicos en los márgenes de las rutas y caminos de jurisdicción provincial, priorizando especies nativas, conforme lo establece el art. 12 de Ley Provincial Nro. 13.836.”

Salúdole muy atentamente.